SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

SEGURO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS

CERTIFICADO DE COBERTURA

PÓLIZA Nº 60/02/192296	ASEGURADO LAROCCA, PABLO GUILLERMO
MATRÍCULA 3231311.0	DOMICILIO PERU NRO 4620 (3201) VILLA ZORRAQ ENTRE RIOS CEL 03454092159
CERTIFICADO Nº 60/02/192296	

VIGENCIAS

Vigencia desde las 12 hs.del 15/12/2023 hasta las 12 hs.del 15/03/2024
Con prorroga automatica trimestral hasta las 12hs. del 15/12/2024

OBJETO DEL SEGURO

CAMION CAJA METALICA Modelo: 1999 Marca: SCANIA T 114 GB 4X2 NZ 330 HP
Motor: 3132153 Chassis: X3512588 Pat.: CXC428 Uso: CAMION COMERCIAL

COBERTURAS al 16/12/2023

PLAN F - RC + Incendio y Robo Total
1- Responsabilidad Civil hacia Terceros Transportados y No Transportados:
Suma Maxima por Acontecimiento $ 85.000.000
2- Robo/Hurto: Total Incendio: Total
* * sin Franquicia * * $ 46.695.000
Con Clausula de Ajuste de hasta 50 %

OTROS

Le recordamos que puede consultar las Condiciones de su Seguro, obtener la copia, comprobantes de pago y facturas en nuestro sitio Web www.segurosrivadavia.com, ingresando al sistema de Autogestion para Asegurados.
Imprima solo la documentacion necesaria. Piense en nuestro medio ambiente.

La Plata, 14 de diciembre de 2023.

Rosana Ibarrart
Gerente General

SEGUROS RIVADAVIA

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR
Av. 7 N° 755 - B1900DHB - La Plata - Tel. 0810-999-3200

Conforme Decreto 1716/08 (Reg. Ley Nacional 26363)

Asegurado:LAROCCA, PABLO GUILLERMO
Poliza:60/02/192296 Patente:CXC428
Marca :SCANIA T 114 GB 4X2 NZ 330 HP
Modelo:1999 Uso:CAMION COMERCIAL
Motor :3132153
Chasis:X3512588
Vigencia desde las 12 hs.del 15/12/2023
hasta las 12 hs.del 15/12/2024

Rosana Ibarrart
Gerente General

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la ley 24.449. Conforme al Art. 2 de la Disp. Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo no podrá ser aducida por la autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

COMO ACTUAR EN CASO DE SINIESTRO

- Siniestros con Lesionados o Fallecidos 0810-222-3456.
- Diríjase a la dependencia policial más próxima al lugar del hecho y realice la respectiva denuncia (no es necesario, si no están involucradas personas lesionadas).
- Si existen lesionados, asístalos y solicite ayuda a la policía, bomberos y/o emergencias médicas, a fin de cumplimentar rápida asistencia.
- Denuncie el hecho en nuestra empresa dentro de las 72 horas.
- No acepte reclamos, ni haga transacciones, ni reconozca indemnizaciones y/o culpabilidad sin autorización por escrito de Seguros Rivadavia. Intente obtener testigos imparciales.

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CAJA 60 15/05/2024 60
SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA

COMPROBANTE DE PAGO

NÚMERO DE OPERACIÓN:	----------	TERMINAL:	----------
REGISTRADA:	15/05/2024	HORA:	10:02:26
APELLIDO Y NOMBRE:	LAROCCA, PABLO GUILLERMO		
MATRÍCULA:	3231311.0	RAMO:	AUTOMOTORES
ZONA/PÓLIZA:	60/192296	PATENTE: CXC428	CUOTA: 06

MONTO: PESOS
CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE____

SON: $ ***149249,00	VENC. CUOTA: 15/05/2024	PRÓX. VENC.: 15/06/2024

CENTRO DE ATENCIÓN: ESPAÑA 164 - PARANA

C011005